

SUMARIO

1. LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO	9
2. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	27
2.1. La preparación de los contratos de las Administraciones públicas	29
2.1.1. Consultas preliminares del mercado	29
2.1.2. Expediente de contratación	30
2.1.3. Pliegos de cláusulas administrativas y pliegos de prescripciones técnicas	35
2.2. La adjudicación de los contratos de las Administraciones públicas	49
2.2.1. Normas generales para la adjudicación de contratos	50
2.2.2. Trámites del procedimiento de adjudicación	66
2.2.3. Procedimientos de adjudicación de los contratos	93
2.3. Efectos y prerrogativas	127
2.3.1. Ejecución de los contratos	130
2.3.2. Modificación de los contratos	143
2.3.3. Suspensión y extinción de los contratos	148
2.3.4. Cesión de los contratos y subcontratación	157
3. RACIONALIZACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN	165
3.1. Acuerdos marco	165
3.2. Sistemas dinámicos de adquisición	171
3.3. Centrales de contratación	174
4. ACTOS POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS	179
5. RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN	183
5.1. Actos y contratos recurribles	184
5.2. Órgano competente para la resolución	187
5.3. Legitimación para interponer el recurso	188
5.4. Medidas cautelares	189
5.5. Plazos de interposición	192

SUMARIO

5.6. Tramitación del recurso especial en materia de la contratación.	195
5.7. Resolución del recurso especial en materia de contratación	201
5.8. Los Tribunales Administrativos de Recursos Contractuales.	204
6. ESPECIALIDADES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN	
PÚBLICA: RD-LEY 36/2020, DE 30 DE DICIEMBRE	209